INFORME Nº ...58.../12 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del año 2012, en la dependencia de la Dirección de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, Planta Baja, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012: Abogada Marisa Galeano, en representación de la Secretaría General; Abogada Rita Lida Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica y la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"**, en el Rubro 240-FF30 – Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 235005 definitivo de la Institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 45/12 por un monto de Gs. 400.000.000 para el ejercicio fiscal 2012.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 5 de noviembre de 2012, con número de expediente 341280.

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: OMAR DARÍO QUIÑÓNEZ HERRERA; CRISPÍN RUFFINELLI FERNÁNDEZ; TRANS-OIL S.R.L.; PLUSCAR S.A. y TALLER MULTICAR S.R.L., según Cartas de Invitación extendidas debidamente firmadas y copias de fax en prueba de recepción.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 19 de noviembre de 2012, fue realizada la apertura de sobres del llamado, conforme al Acta de Apertura Nº 76/12, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTES	OFERTA
MECÁNICA LA MAVE de Laura Vera	696.264.780
SERVICIOS R.E. de Arnulfo Ruffinelli	718.628.500
TALLER MECÁNICO PAREDES S.R.L.	659.777.900
TALLER INTEGRAL de Francisco Riveros	757.256.000

3. Evaluación de Documentación Requerida

Teniendo en cuenta que todas las ofertas presentadas superan la disponibilidad presupuestaria no se procede a estudiar ninguna de las ofertas.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPUBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

4. Recomendación del Comité de Evaluación

Analizadas las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"** y en base a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda declarar desierto el llamado de referencia considerando que ninguna de las ofertas presentadas se ajustan a la disponibilidad presupuestaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, que dispone: *"Declaración Desierta. Una licitación se declara desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante en los siguientes casos:....c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por* ***superar las previsiones presupuestarias*** *de la convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente Ley".*

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Miembro del Comité de Evaluación Lic. Jazmín Villalba de Wenger Jefe Dpto. Contratos y Garantías	Miembro del Comité de Evaluación Abog. Marisa Galeano Secretaría General	Miembro del Comité de Evaluación Abog. Rita Fleitas Asesoría Jurídica

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · SENAVE